



Oficina de información y respuesta



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

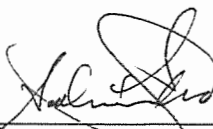
San Salvador, a las TRECE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0620 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: HÉCTOR ULISES ALVARADO BENÍTEZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN REFERENTE A:

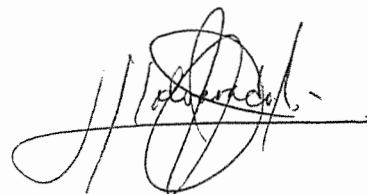
- 1) Acta de elección de miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) del día 16 de Septiembre de 2016.
- 2) Acta de Toma de posesión del Profesor Hector Ulises Alvarado Benítez, del día 1 de septiembre de 2010.

REFERENTE A:

Actas del mes de febrero del presente año, la Directora del Complejo Educativo General Francisco Menéndez, que existe un proceso administrativo iniciado en el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, CONNA, por lo que no puede proporcionar dicha información por encontrarse en dicho organismo.


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia





Recibi en fecha 6/oct./2016



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN


San Salvador, a las TRECE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0620 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: HÉCTOR ULISES ALVARADO BENÍTEZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN REFERENTE A:

- 1) Acta de elección de miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) del día 16 de Septiembre de 2016.
- 2) Acta de Toma de posesión del Profesor Hector Ulises Alvarado Benítez, del día 1 de septiembre de 2010.

REFERENTE A:

Actas del mes de febrero del presente año, la Directora del Complejo Educativo General Francisco Menéndez, que existe un proceso administrativo iniciado en el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, CONNA, por lo que no puede proporcionar dicha información por encontrarse en dicho organismo.


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

